

**INFORME DEL GERENTE DE
CASTRO PATIÑO C. LTDA.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019**

Guayaquil, Marzo 5 del 2020

Señores
Miembros de la Junta General de Socios
CASTRO PATIÑO C. LTDA.
Ciudad

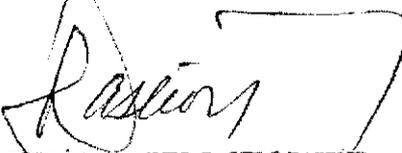
Estimados señores Socios:

En relación con los requerimientos establecidos en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía CASTRO PATIÑO C. LTDA. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado actividad económica dentro de los parámetros fijados por la junta general de accionistas, cumpliendo además con las norma sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2019 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


**DR. NICOLÁS ANTONIO CASTRO PATIÑO
GERENTE
CASTRO PATIÑO C. LTDA.**